

EPG + Qui - 0 0

252

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CÓDIGO	VERSIÓN	REQUERIMIENTO TÉCNICO		
A-BS-FO02	02			


MEMORANDO No. SG-029-2025

DE : SG - SECRETARÍA GENERAL
 PARA : OC - OFICINA DE CONTRATACIÓN
 ASUNTO : REQUERIMIENTO TECNICO PARA PROCESO DE CONTRATACION
 FECHA : 17/02/2025

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO REMITIR A SU DESPACHO EL REQUERIMIENTO TÉCNICO PARA DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA CDMB

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
 SECRETARIO GENERAL

Proyectó: JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
 Elaboró: YOLANDA HERNANDEZ ARENAS
 Aprobó: LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
 Revisó: LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CÓDIGO	VERSION	REQUERIMIENTO TÉCNICO		
A-BS-FO02	02			

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No

252

SG - SECRETARÍA GENERAL

GRUPO JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y DEL SERVICIO

SUBDIR. SOLICITANTE:

COORD.: AL CIUDADANO

RESPONSABLE: LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/02/2025

RESPONSABLE TÉCNICO: JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ

SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO: LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA SECRETARÍA GENERAL PARA DAR SOLUCIÓN A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL Y ATENDIENDO QUE NO CUENTA CON PERSONAL DE PLANTA SUFICIENTE PARA DESARROLLAR TODAS LAS ACCIONES SEÑALADAS, REQUIERE CONTAR CON PERSONAL PROFESIONAL CON EXPERIENCIA A FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO Y APLICABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL EN LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN

MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO SE CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL, LO CUAL IMPLICA UN EJERCICIO CONSTANTE DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, AJUSTE Y MEJORA CONTINUA. ESTA DINÁMICA APORTA A LA OBTENCIÓN DE MEJORES NIVELES DE EFICIENCIA EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO

CONCORDANCIA CON LA MISIÓN Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD

MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO SE CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO.


CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL EN LOS PROCESOS A SU CARGO. (SG-2025-03)

ALCANCE DEL OBJETO

- BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN EL AUTODIAGNÓSTICO Y LA REVISIÓN DE LOS FORMATOS, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, DOCUMENTOS ESPECIALES, CARACTERIZACIONES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL, SEGÚN SE REQUIERA..
- BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS Y APOYAR SU ACTUALIZACIÓN, DE ACUERDO CON LAS DIFERENTES MEJORAS DOCUMENTALES EVIDENCIADAS EN LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL.
- APOYAR EL SEGUIMIENTO A LOS MAPAS DE RIESGO, REPORTE DE INDICADORES, REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y DEMÁS REPORTES E INFORMES REQUERIDOS DE RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS.
- REALIZAR SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA INSTITUCIONAL, SOLICITANDO A LAS SUBDIRECCIONES Y

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CÓDIGO	VERSION	REQUERIMIENTO TÉCNICO		
A-BS-FO02	02			

OFICINAS EL REPORTE DE LA NUEVA NORMATIVIDAD DE INTERÉS PARA LA CDMB, DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y APOYAR EN LA CONSOLIDACIÓN PARA SU RESPECTIVO REPORTE A ADEI.

5. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN LOS SEGUIMIENTOS Y REPORTE DE EVIDENCIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA CGR, ACCIONES DE MEJORA, ACCIONES CORRECTIVAS Y REGISTROS DE MEJORAMIENTO CONTINUO, PRODUCTO DE LAS AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS PRACTICADAS A LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL.

6. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y COMITES PROGRAMADOS Y CONVOCADOS POR EL EQUIPO LIDER SIGC Y LA SECRETARÍA GENERAL, EN DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS.

7. RENDIR INFORMES MENSUALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON OCASIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ADQUIRIDAS, RELACIONANDO PERIODICAMENTE EL RECORD Y CANTIDAD DE DOCUMENTOS REVISADOS Y ACTUALIZADOS, INFORMES REMITIDOS, REPORTES DE INFORMACION, SEGUIMIENTOS ASISTIDOS, ENTRE OTROS.

OBSERVACIONES

SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON OBJETO IGUAL Y/O SIMILAR, TENIENDO EN CUENTA EL VOLUMEN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR, LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y EL PERFIL DEL CONTRATISTA.

PRESUPUESTO ESTIMADO (ADJUNTAR SOPORTE, PRESUPUESTO O FORMA DE CÁLCULO):

VEINTITRES MILLONES CIENTO MIL PESOS

CONDICIONES DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO: 23,100,000.00

FORMA DE PAGO:

SE REALIZARÁ EN FORMA PERIÓDICA POR MENSUALIDADES COMPLETAS Y/O FRACCIONES DE MES (CUANDO HAYA LUGAR); SIEMPRE CON CORTE AL ÚLTIMO DÍA DEL MES PREVIA PRESENTACIÓN, PUBLICACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y LA PRESENTACIÓN DEL SOPORTE DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE COBRO Y LAS EVIDENCIAS DE LO EJECUTADO.

ANTICIPO: 0.00 %

JUSTIFICACION:

PLAZO : 7 - MESES

LUGAR DE EJECUCIÓN: BUCARAMANGA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIAS FUT.
-----------------------------	----------	-----------------	----------------

3000	R101	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (Remuneración Servicios Técnicos)		
------	------	---	--	--

2.1.2.02.02.009.01.03	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (Remuneración Servicios Técnicos)	2025	23,100,000.00
-----------------------	---	------	---------------

LICENCIAS, PERMISOS, ESTUDIOS, ETC

Licencia de construcción Licencia Ambiental Diseños

JUSTIFICACIÓN: (De la exigencia o no):

ANEXOS:

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CODIGO	VERSIÓN	REQUERIMIENTO TÉCNICO		
A-BS-F002	02			

SECRETARIO GENERAL

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON

RESPONSABLE TÉCNICO

JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Proyectó: JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
 Elaboró: YOLANDA HERNANDEZ ARENAS



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
OFICINA DE CONTRATACIÓN	REPRESENTA NTE DIRECCIÓN SIGC	DIRECTOR(A) GENERAL

CODIGO:

A-BS-FO30

VERSIÓN:

1

**ESTUDIO DEL SECTOR
MÍNIMA CUANTÍA Y
CONTRATACIÓN
DIRECTA**

1. OBJETO

CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es un ente público, encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, como autoridad ambiental, en el área de su jurisdicción. Su desempeño, basado en la excelencia y articulado con los diferentes actores sociales, garantiza la calidad de vida y contribuye efectivamente al desarrollo sostenible. En cumplimiento de las funciones asignadas por el orden jurídico vigente, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga debe promover programas de funcionamiento dirigidos a la remuneración de servicios profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión; por tal motivo y teniendo en cuenta que el presente estudio del sector se hace con base a lo indicado en el requerimiento técnico, al estudio de mercado realizado por la oficina solicitante, y de acuerdo a lo publicado en el Plan Anual de Adquisiciones 2025 por parte de la CDMB y al estudio previo realizado por la oficina de contratación.

En Colombia las actividades económicas están divididas en sectores, y cada uno de ellos se refiere a una parte de la actividad económica donde los elementos tienen características comunes, guardan unidad y se diferencian de los demás grupos.

Determinado por la economía clásica, los sectores se agrupan y definen de la siguiente manera:

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	ES EL SECTOR QUE OBTIENE EL PRODUCTO DE SUS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE DE LA NATURALEZA, SIN NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN. DENTRO DE ESTE SECTOR SE ENCUENTRAN LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA SILVICULTURA, LA CAZA Y LA PESCA. NO SE INCLUYEN DENTRO DE ESTE SECTOR A LA MINERÍA Y A LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, LAS CUALES SE CONSIDERAN PARTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.	AGROPECUARIO, CAZA Y PESCA
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE UN PAÍS RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE LOS ALIMENTOS Y OTROS TIPOS DE BIENES O MERCANCIAS, LOS CUALES SE UTILIZAN COMO BASE PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO, INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC.	SECTOR MINERÍA
		SECTOR CONSTRUCCIÓN
		SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA
		SECTOR ELÉCTRICO, GAS Y VAPOR
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	INCLUYE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO PRODUCEN UNA MERCANCÍA EN SÍ, PERO QUE SON NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA, COMO EJEMPLOS DE ELLO TENEMOS EL COMERCIO, LOS RESTAURANTES, LOS HOTELES, EL TRANSPORTE, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LAS COMUNICACIONES, LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EL GOBIERNO, ETC.	SECTOR TRANSPORTE
		SECTOR COMUNICACIONES
		SECTOR COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
		SECTOR FINANCIERO

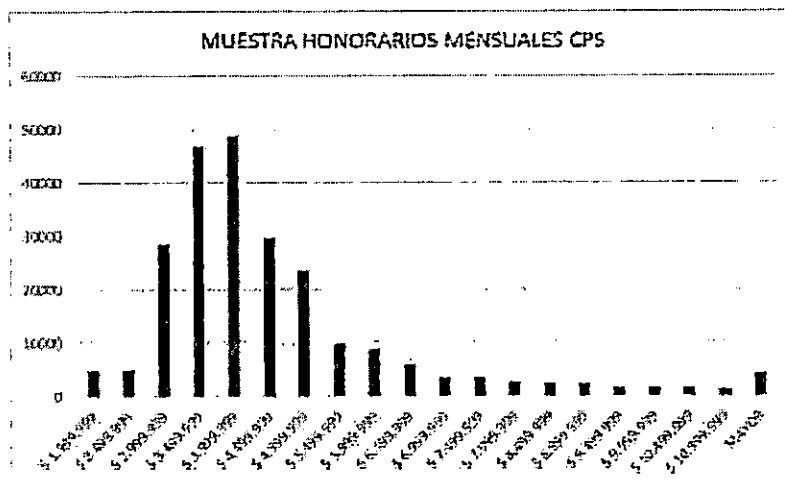
De esta manera, el objeto a contratar para la prestación de servicios profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión, se encuentra ubicado en el sector terciario; y se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025.

De acuerdo con la necesidad descrita, el objeto contractual y el alcance del mismo los servicios que se requieren contratar los cuales se enmarcan dentro del concepto de la ley, por otra parte, con el fin de contar con una referencia sobre la contratación de estos servicios por parte de otras Entidades Estatales, se revisó información de procesos contractuales adelantados en las vigencias mencionadas (con corte al 31/12/2024) en cuyo objeto contractual se contempla la prestación de servicios según información disponible en el portal de datos abiertos del <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/data> encontrándose 237.825 procesos adjudicados en SECOP II.

SECOP II - Procesos de Contratación 2024

Muestreo de registros de procesos de compra adjudicados para la modalidad de contratación directa, tipo de contrato, prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en la plataforma SECOP II vigencia 2024.

MUESTRA HONORARIOS MENSUALES CPS PRESTACIONES			
DESDE	HASTA	FRECUENCIA	MODALIDAD
	\$ 1.999.999	4816	Directa
\$ 2.000.000	\$ 2.499.999	5089	Directa
\$ 2.500.000	\$ 2.999.999	28523	Directa
\$ 3.000.000	\$ 3.499.999	46897	Directa
\$ 3.500.000	\$ 3.999.999	48762	Directa
\$ 4.000.000	\$ 4.499.999	29654	Directa
\$ 4.500.000	\$ 4.999.999	23487	Directa
\$ 5.000.000	\$ 5.499.999	9896	Directa
\$ 5.500.000	\$ 5.999.999	8823	Directa
\$ 6.000.000	\$ 6.499.999	6021	Directa
\$ 6.500.000	\$ 6.999.999	3623	Directa
\$ 7.000.000	\$ 7.499.999	3654	Directa
\$ 7.500.000	\$ 7.999.999	2699	Directa
\$ 8.000.000	\$ 8.499.999	2475	Directa
\$ 8.500.000	\$ 8.999.999	2413	Directa
\$ 9.000.000	\$ 9.499.999	1765	Directa
\$ 9.500.000	\$ 9.999.999	1635	Directa
\$ 10.000.000	\$ 10.499.999	1792	Directa
\$ 10.500.000	\$ 10.999.999	1325	Directa
Mayor		4476	Directa
TOTAL		237825	



Fuente: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/data>

El análisis anterior permite ver que en las Entidades Estatales a nivel territorial y nacional se contrata mayormente por prestación de servicios con personas naturales y/o jurídicas, estableciendo la frecuencia más alta de honorarios que oscila entre \$3.000.000 y \$ 5.000.000 mensuales incluido IVA y demás gravámenes que esto genere, también se puede observar que existe una cantidad considerable de contratos con honorarios entre

\$6.000.000 a \$10.500.000, adicionalmente cabe mencionar que existen honorarios mayores a \$11.000.000, como lo indica la gráfica anteriormente expuesta; Se aprecia que estos servicios generalmente son pagaderos en actas de ejecución parcial o mensual previa verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor designado. En lo que respecta a la asignación de mayor o menor valor de honorarios se hace teniendo en cuenta la complejidad del servicio requerido por la Entidad, las obligaciones específicas del contrato, la responsabilidad de contratista, el riesgo de la actividad que ejecuta, así como la formación académica y experiencia mínima que demanda la actividad a desarrollar.

Como perspectiva comercial, es pertinente resaltar también que en este tipo de contratos la entidad sólo paga el valor acordado (honorarios) por el servicio específicamente contratado. La Entidad no se hace cargo ni de licencias de maternidad, ni de pago de incapacidades, ni beneficia con primas, ni asume cuotas para cesantías, pensiones, salud, vacaciones o beneficios parafiscales, ya que todos estos costos son asumidos por el contratista como independiente en razón de los honorarios pactados. Se destaca también que los honorarios para este tipo de contratos pueden establecerse por cualquier monto, ya que no está regido por el Código del trabajo y por lo tanto, no se basa en el salario mínimo vigente.

El valor de honorarios asignados estará sujeto a retención en la fuente según su clasificación tributaria, igualmente este tipo de contratos estarán sujetos a otro tipo de retenciones por concepto de contribuciones especiales o impuestos de conformidad con la normatividad vigente. Igualmente, el contratista deberá pagar en su totalidad los aportes al Sistema General de Seguridad Social con ingreso base de cotización (IBC) correspondiente al 40% de su ingreso fijo mensual, y que en todo caso no podrá ser inferior a 1 SMMLV.

2.2. PERSPECTIVA TÉCNICA

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, ha encontrado que en el sector se ofrecen servicios profesionales y servicios de apoyo a la gestión, tanto por personas naturales como por personas jurídicas y, en ambos casos, cuentan con la organización y la formación idónea que les permite desarrollar sus actividades. Dentro de las distintas alternativas que se presentan en la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, considera que lo más conveniente es contratar a una persona natural y/o jurídica que preste los servicios Profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión en la oficina solicitante del requerimiento técnico, en el proceso mencionado.

La prestación de Servicios Profesionales y/o servicios de apoyo a la gestión, por parte de una persona natural y/o jurídica le permitirá a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, contar con un acompañamiento profesional y/o apoyo a la gestión con criterios uniformes que le permita cumplir de mejor forma sus objetivos misionales.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la meseta de Bucaramanga, CDMB, realizará la selección del oferente, sin que se requiera obtener previamente varias ofertas, y teniendo en cuenta la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos, la CDMB fijará el valor y forma de pago de los honorarios en virtud del perfil del contratista, las obligaciones y actividades específicas determinadas para el desarrollo del objeto contractual.

Teniendo en cuenta que en la Administración Pública, la mayor parte de la contratación de apoyo y servicios profesionales se da por la vía de la contratación directa por prestación de servicios, cuyos honorarios se establecen de acuerdo a los criterios del mercado local, regional y nacional; dependiendo de las actividades a realizar o los productos a entregar, que por lo general, están relacionados con el ejercicio de acciones intelectuales relacionadas con las funciones de la administración, consultando para ello la página del Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP I y II.

La contratación de personas naturales no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la profesión, y es diversa en cada Entidad, de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple, está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales y de experiencia de acuerdo a la necesidad del servicio, con lo cual permite justificar la asignación presupuestal para el futuro contrato.

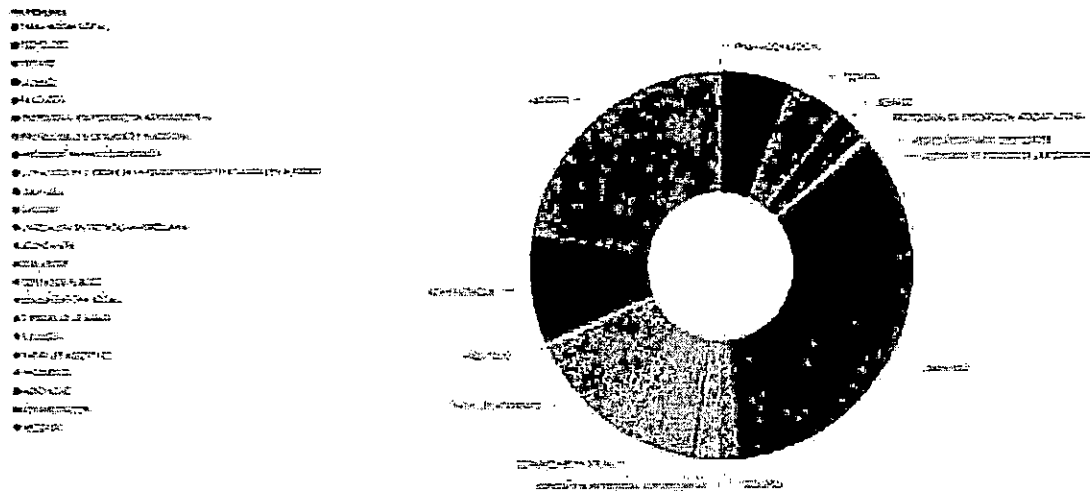
Por tal motivo se dispone a lo indicado en el requerimiento técnico de la oficina solicitante y al estudio de mercado realizado por la misma y al estudio previo realizado por la oficina de contratación.

En atención al fortalecimiento del equipo de trabajo dentro de la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, no existe personal para satisfacer la necesidad descrita, no cuenta con el recurso humano, calificado y suficiente para desarrollar el objeto señalado y por ello se justifica contratar los servicios de una persona natural o jurídica.

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es un ente corporativo de carácter público, creada por ley, encargada de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de ambiente, recursos naturales renovables y cambio climático, aplicando las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento.

El proponente deberá acreditar experiencia conforme a la descripción técnica que se especifica en el estudio previo y en los demás documentos que formen parte del proceso de selección, con el fin de ejecutar el objeto materia de este estudio.

Cuadro 1. Servicios profesionales y de apoyo de la gestión CDMB-2024



Información histórica de compras

Se realizó la consulta de la contratación realizada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga total aproximado de 1006 contratos distribuidos en prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión vigencias 2023 y 2024.

2.3. PERSPECTIVA LEGAL

El presente estudio se hace en base a lo indicado en:

- Ley 80 de 1993.
- Decreto 1082 de 2015

Proceso 3: CDMB

Número del Contrato	210-15018-8
Estado del Contrato	Terminado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR ASESORÍA A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTA A LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES, ACCIONES POPULARES, DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUDES DE USUARIOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS RA-PROFESIONAL-01.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$16.000.000,00 Pesos Colombianos
Nombre o Razón Social del Contratista	EDGAR JAVIER LEAL ARCHILA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 13.724.192
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Fecha de Firma del Contrato	07 de Febrero de 2024
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	08 de Febrero de 2024
Plazo de Ejecución del Contrato	120 Días
Fecha de Acta de Recibo Definitivo	11 de Junio de 2024

Proceso 4: CDMB

Número del Contrato	210-15096-8
Estado del Contrato	Terminado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCION ADMINSTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACION DE PREDIOS INSTITUCIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN, CLASIFICACIÓN, ARCHIVO Y FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS SAF-PI24-TECNICO-02.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$ 18.733.333 Pesos Colombianos
Nombre o Razón Social del Contratista	SOREL MILENA ROJAS GONZALEZ
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 63.538.770
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Fecha de Firma del Contrato	12 de marzo de 2024
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	14 de marzo de 2024
Plazo de Ejecución del Contrato	275 Días
Fecha de Terminación del Contrato	18 de diciembre de 2024

4 ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Para realizar el análisis de la demanda la entidad tomo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados con anterioridad para contratar el respectivo servicio y teniendo como referencia los siguientes aspectos:

Proceso 1: CDMB

Número del Contrato	210-15032-8
Estado del Contrato	Terminado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO MAGISTER, PARA EMITIR CONCEPTOS, ASESORAR Y REPRESENTAR A LA CDMB EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES DONDE LA ENTIDAD SEA PARTE (SG-GJA2024-013).
Cuantía Definitiva del Contrato	\$56.100.000,00 Pesos Colombianos
Nombre o Razón Social del Contratista	SILVIA MARCELA FLOREZ ORTEGA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1.098.638.925
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Fecha de Firma del Contrato	13 de Febrero de 2024
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	15 de Febrero de 2024
Plazo de Ejecución del Contrato	306 Días
Fecha de Acta de Recibo Definitivo	20 de Diciembre de 2024

Proceso 2: CDMB

Número del Contrato	210-14971-8
Estado del Contrato	Terminado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE CONTABILIDAD PARA APOYAR LOS DISTINTOS PROCESOS QUE ESTAN A CARGO DE LA PARTE CONTABLE DE LA ENTIDAD. SAF24-PROFESIONALES-03
Cuantía Definitiva del Contrato	\$ 52.500.000,00 Pesos Colombianos
Nombre o Razón Social del Contratista	MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 63.307.469
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Santander
Fecha de Firma del Contrato	01 de Febrero de 2024
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	02 de Febrero de 2024
Plazo de Ejecución del Contrato	238 Días
Fecha de Acta de Recibo Definitivo	16 de Diciembre de 2024

5 ANALISIS DE RIESGO

Tabla 1: Análisis De Riesgo

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y , como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Planeación	Operacionales	No cumplimiento del objeto contractual.	Imposición de sanciones y/o terminación del contrato.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
2	General	Interno	Planeación	Sociales políticos / operacionales	Cambios en las condiciones o necesidades después de la firma del contrato	Modificadorio al objeto a contratar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
3	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida y/o se desestime la firma del contrato	Demoras en la ejecución del contrato	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
4	General	Interno	Contratación	Operacionales	Fraude documental	Sanciones disciplinarias y fiscales	Posible	Catastrófico	8	Riesgo extremo
5	Específico	Externo	Ejecución	operacionales	Demora injustificada en el desembolso de los pagos parciales	Perjuicios económicos al contratista.	Improbable	insignificante	3	Riesgo bajo
6	Específica	Interno	Planeación	Financieros	Estimación inadecuada de costos	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	3	Riesgo bajo
7	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente Laboral y/o enfermedad laboral	Retraso en desarrollo del contrato	Posible	Menor	5	Riesgo medio

8	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad del servicio prestado	Incumplimiento el contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo alto
9	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del procesos contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
10	General	Externo	Planeación	Financieros	Afectación de los intereses de un cocontratante, quien, por tal razón, tiene el derecho al restablecimiento, en forma de una compensación pecuniaria	Desequilibrio económico del contrato	Rero	Menor	3	Riesgo bajo

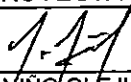
Tabla 2: Impacto después de tratamiento

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Contratista - CDMB	Establecer claramente en los documentos del proceso de contratación, las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Entidad Contratante	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Minuta	Una vez

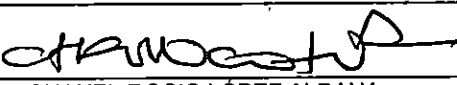
8	7	6	5	4	3	2
CDMB	Contralista – CDMB	CDMB	CDMB	Contralista	CDMB	CDMB
Supervisión del contrato	Verificación afiliación y pago de seguridad social y riesgos profesionales	Elaboración estudio del mercado	Cronograma cancelación de pagos en la minuta	Evaluación propuesta	Iniciar el proceso precontractual con anterioridad en caso de que se presente desierto el proceso.	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de la eventualidades que alteren las obligaciones del contratista
Posible	Posible	Raro	Raro	Improbable	Improbable	Raro
Menor	Raro	Menor	insignificante	Moderado	Menor	Moderado
5	2	3	1	5	4	4
Riesgo medio	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo Medio	Riesgo bajo	Riesgo bajo
No	No	No	No	No	No	No
Entidad Contratante	Entidad Contratante	Entidad Contratante	Entidad Contratante	Entidad Contratante	Entidad Contratante	Entidad Contratante / Contratista
A partir de la firma del acta de inicio	Etapa precontractual	Etapa precontractual	A partir de la firma del acta de inicio	Etapa precontractual	Etapa precontractual	A partir de la firma del acta de inicio
Hasta la terminación del contrato	Liquidación del contrato	Hasta la firma del contrato	Hasta la terminación del contrato	Hasta la firma del contrato	Hasta la firma del contrato	Hasta la terminación del contrato
Informe de actividades mensual	Soporte de pago de seguridad al informe de actividades	Estudio del sector	El contratista deberá presentar oportunamente la cuenta de cobro según la forma de pago establecida	Verificación de documentos	Firma del contrato.	Modificatorio Minuta y/o adicional en tiempo o recursos
Mensual	Mensual	Una vez	Una vez	Una vez	Una vez	Cada vez que se presente la necesidad

9	CDMB	Supervisión de la página del Secop 2	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Entidad Contratante	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Periódicamente
10	Contratista	Incluir en la propuesta económica valores que incluyan todos impuestos de ley e imprevisto de ley	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Entidad Contratante	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Estimación de costos directos e indirectos	Una vez

PROYECTADO POR

 FREDY ARMANDO NIÑO OLEJUA	Fecha		
	DD	MM	AA
	02	2025	

APROBADO JEFE DE OFICINA

 CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA	Fecha		
	DD	MM	AA
	02	2025	



SOLICITUD DE PERSONAL IDONEO PARA DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	
FECHA	18 FEB 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE	OFICINA DE CONTRATACIÓN
DIRIGIDO A	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO
OBJETO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA APLICACION Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL EN LOS PROCESOS A SU CARGO. (SG-2025-03)
TIPO DE REQUERIMIENTO	Solicito <u>se certifique</u> si dentro de la planta de personal de la Entidad: a) Si existe Personal en la Planta, pero éste es insuficiente para prestar el Servicio a Contratar o b) No existe dentro de la misma planta, quien preste el servicio solicitado.
DEPENDENCIA SOLICITANTE	 CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proyectó	PAOLA GUARIN CARREÑO	ABG OFICINA DE CONTRATACION
Revisó	CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

**EL COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE
LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA**

HACE CONSTAR:

Que revisada la planta de personal de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, se verificó que no existe personal de planta suficiente que pueda desarrollar el siguiente objeto contractual:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA APLICACION Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL EN LOS PROCESOS A SU CARGO. (SG-2025-03)

18 FEB 2025

Se expide en Bucaramanga,



EDGAR EDUARDO BALCARCEL REMOLINA
Coordinador de Talento Humano

MEMORANDO

OC-450-2025

BUCARAMANGA, 18 de Febrero de 2025

PARA: CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN

DE: ANDRES FELIPE MENESES PEDRAZA
CONTRATISTA

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS

De manera atenta, me permito solicitar CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS, para contratar el siguiente objeto:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA APLICACION Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL EN LOS PROCESOS A SU CARGO. (SG-2025-03)

No. REQUERIMIENTO TÉCNICO: 252

PLAZO: SIETE (7) MES(ES)

OFICINA/SUBDIRECCIÓN: SG - SECRETARÍA GENERAL

RUBROS	DESCRIPCIÓN	SUBRUBROS REC	DESCRIPCIÓN	VALOR VIG ACTUAL	VALOR VIG FUTURA
3000	FUNCIONAMIENTO	2.1.2.02.02.009.01.03	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (Remuneración Servicios Técnicos)	23,100,000	
SUBTOTAL				23,100,000	
TOTAL					23,100,000


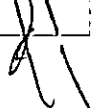
Cordialmente,


GRACIAS

No. REQUERIMIENTO



ANDRES FELIPE MENESES PEDRAZA
CONTRATISTA

Proyectó	ANDRES FELIPE MENESES PEDRAZA	CONTRATISTA	
Revisó	CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA	JEFE OFICINA DE CONTRATACION	

		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	
		ELABORÓ: Equipo lider SIGC	REVISÓ: Delegado dirección SIGC
CÓDIGO: A-BS-F019	VERSIÓN: 2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	
VIGENCIA: 2025		No: 2500000223	FECHA: 2025-02-18
TIPO DE ELEMENTO: Bienes <input type="checkbox"/> Servicios <input checked="" type="checkbox"/> Obra pública <input type="checkbox"/>			
En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal, certifico la existencia en el plan de adquisiciones vigencia fiscal <u>2025</u> de lo que a continuación relaciono:			
CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	DURACION ESTIMADA EN CONTRATO EN EL PAA	VALOR TOTAL ESTIMADO
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA APLICACION Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL EN LOS PROCESOS A SU CARGO. (SG-2025-03)	7 Mes(es)	23,100,000



CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA
 ADMINISTRADOR PLAN DE COMPRAS

Elaboró: ERIKA MAYRU CARDENAS CELY 

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL COORDINADOR DE GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTOS PÚBLICO

CERTIFICA:

QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA APLICACION Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL EN LOS PROCESOS A SU CARGO. (SG-2025-03) POR VALOR DE \$ 23,100,000.00, CON LA SIGUIENTE IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
3000-R101	FUNCIONAMIENTO	\$ 23.100.000,00
2.1.2.02.02.009.01.03	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (Remuneración Servicios Técnicos)	

Valor fiscal	Valor reajustes
\$ 23.100.000,00	
Valor total \$ 23.100.000,00	

NOTA: SE EXPIDE DE ACUERDO A SOLICITUD SG MEMORANDO N° OC-460-2025 DE FECHA 2025-02-18 REQUERIMIENTO 252 EMITIDO OFICINA CONTRATACIÓN.

KARYN JOHANNA SANTANDER GOMEZ
Coord. GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Expedido en Bucaramanga, en Febrero 19 de 2025

Registrado por : PEREZ CHAMORRO SARA CONCEPCION

MEMORANDO

OC-460-2025

BUCARAMANGA, 18 de Febrero de 2025

PARA: KARYN JOHANNA SANTANDER GOMEZ
Cóordinador de Presupuesto

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

De manera atenta, me permito solicitar CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, Para contratar el siguiente objeto:

OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA APLICACION Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL EN LOS PROCESOS A SU CARGO. (SG-2025-03)			
No. RÉQUERIMIENTO TÉCNICO:		252			
PLAZO:		SIETE (7) MES(ES)			
OFICINA/SUBDIRECCIÓN:		SG - SECRETARÍA GENERAL			
RUBROS	DESCRIPCIÓN	SUBRUBROS REC	DESCRIPCIÓN	VALOR VIG ACTUAL	VALOR VIG FUTURA
3000	FUNCIONAMIENTO	2.1.2.02.02.009.01.03	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing (Remuneración Servicios Técnicos)	23,100,000	
SUBTOTAL				23,100,000	
TOTAL				23,100,000	23,100,000

Cordialmente

JUAN CARLOS REYES NOVA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó	ANDRES FELIPE MENESES PEDRAZA	CONTRATISTA	
Revisó	CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA	JEFE OFICINA DE CONTRATACION	

Revisó
19/2/2025
8:20m

Cordialmente

25 FEB 2025

Bucaramanga,

Señor(a)
LAURA VIVIANA PARDO CIFUENTES
Carrera 12 D No. 10 a Casa
Cimitarra

REF.: Invitación a presentar propuesta para prestación de servicios profesionales

Con el objetivo de cumplir con el procedimiento de contratación que debe adelantar la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga C.D.M.B, la Secretaria General, requiere los servicios como persona natural, teniendo en cuenta las siguientes características:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA APLICACION Y CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL EN LOS PROCESOS A SU CARGO. (SG-2025-03)

ACTIVIDADES A REALIZAR

1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN EL AUTODIAGNÓSTICO Y LA REVISIÓN DE LOS FORMATOS, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, DOCUMENTOS ESPECIALES, CARACTERIZACIONES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL, SEGÚN SE REQUIERA..
2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACION DE LOS PROCESOS Y APOYAR SU ACTUALIZACIÓN, DE ACUERDO CON LAS DIFERENTES MEJORAS DOCUMENTALES EVIDENCIADAS EN LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL.
3. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LOS MAPAS DE RIESGO, REPORTE DE INDICADORES, REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y DEMAS REPORTES E INFORMES REQUERIDOS DE RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS.
4. REALIZAR SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA INSTITUCIONAL, SOLICITANDO A LAS SUBDIRECCIONES Y OFICINAS EL REPORTE DE LA NUEVA NORMATIVIDAD DE INTERÉS PARA LA CDMB, DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y APOYAR EN LA CONSOLIDACIÓN PARA SU RESPECTIVO REPORTE A ADEI.
5. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN LOS SEGUIMIENTOS Y REPORTE DE EVIDENCIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA CGR, ACCIONES DE MEJORA, ACCIONES CORRECTIVAS Y REGISTROS DE MEJORAMIENTO CONTINUO, PRODUCTO DE LAS AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS PRACTICADAS A LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL.
6. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y COMITES PROGRADOS Y CONVOCADOS POR EL EQUIPO LIDER SIGC Y LA SECRETARÍA GENERAL, EN DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS.
7. RENDIR INFORMES MENSUALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON OCASIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ADQUIRIDAS, RELACIONANDO PERIODICAMENTE EL RECORD Y CANTIDAD DE DOCUMENTOS REVISADOS Y ACTUALIZADOS, INFORMES REMITIDOS, REPORTES DE INFORMACION, SEGUIMIENTOS ASISTIDOS, ENTRE OTROS.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (07) MESES

PRESUPUESTO: VENTITRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$23.100.000).

FORMA DE PAGO: SE REALIZARÁ EN FORMA PERIÓDICA POR MENSUALIDADES COMPLETAS Y/O FRACCIONES DE MES (CUANDO HAYA LUGAR); SIEMPRE CON CORTE AL ÚLTIMO DÍA DEL MES PREVIA PRESENTACIÓN, PUBLICACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y LA PRESENTACIÓN DEL SOPORTE DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE COBRO Y LAS EVIDENCIAS DE LO EJECUTADO.

En caso de estar interesado deberá allegar la respectiva propuesta, manifestando expresamente su aceptación, la cual debe contener como mínimo los siguientes parámetros:

- Objeto
- Actividades a Desarrollar
- Cronograma de Actividades
- Plazo de ejecución
- Valor y forma de pago

Así mismo deberá adjuntar los siguientes documentos:

N.	DOCUMENTACION
1	Propuesta del oferente con los siguientes soportes: Carta de presentación en que manifieste no hallarse incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.
2	Formato único de la hoja de vida de SIGEP firmado
3	Hoja de Vida original con soportes, foto, firmada (idoneidad y experiencia certificada de acuerdo con la necesidad y perfil requerido)
4	Copia del informe final de ejecución del último contrato con la CDMB (si aplica) (Acta de liquidación)
5	Consulta electrónica de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas (RNMC), REDAM vigentes.
6	Consulta electrónica de antecedentes disciplinarios de abogado, Rama Judicial o certificado según profesión que corresponda, COPNIA u otros.
7	Tarjeta Profesional correspondiente
8	Fotocopia de documentos de identidad
9	Fotocopia de Registro Único tributario (actualizado después de junio de 2019)
10	Acreditación afiliación a salud
11	Acreditación afiliación a pensión
12	Verificación de la libreta militar (si es menor de 50 años)
13	Certificado Médico pre ocupacional vigente, expedido por Médico especialista en Salud Ocupacional y su respectiva resolución de acreditación.

De conformidad con lo anterior, me permito informarle que la propuesta junto con los anexos deberá ser presentada en la oficina de contratación piso 5 de la carrera 23 N° 37-63 Sede administrativa de la C.D.M.B.

Cordialmente,


CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA
 Jefe Oficina de Contratación

Proyectó	PAOLA GUARIN CARREÑO	ABG. OFICINA DE CONTRATACIÓN
Revisó	ABG. CHANEL ROCÍO LÓPEZ ALDANA	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

